TRIPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nº 58 / 2021

O.C. Institucional Nº 58

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión : 30/08/2021	
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)		
ID del Llamado:	383.144	Tipo de Procedimiento:	Adenda 01 del Contrato 03/2020 Contratación por la vía de la Excepción CEX Nº 02/2020

Descripción del Llamado: Servicio de Limpieza Integral - Plurianual

Proveedor:	MAFARA S.A.	Tel.: (021) 333 536	RUC: 80021850 - 7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO MONTO TOTAL REAJUSTADO
1	1	Servicio de Limpieza Integral para SENADIS Sede Central	Meses	N/A	N/A	6	Evento	54.000.000	7.935.845
								TOTAL Gs.	7.935.845

SON GUARANÍES: Siete millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 30/08/2021 | Hasta: 31/12/2021

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : De conformidad a las Especificaciones Técnicas y Suministros requeridos según PBC

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS - Sede Central, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Anticipo:	N/A	Porcentaje: N/A	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La Administración del contrato estará a cargo de: el Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros en forma conjunta con el Departamento de Servicios Generales.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	23	0	245	10	99	7.935.845
						Total:	7.935.845	

MAFARA S.A. RUC: 80021850-7 FIRMA PROVEEDOR	01-09-2021 FECHA DE RECEPCIÓN	Alfonzo Ortiz Báez Jefe Dpto. Servicios Generales SENADIS ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	Mag. Diana Cardozo Leal Jefa de Ejecución de Contratos SENADIS ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	Lic. Richard Torres B. Director de Administración y Finanzas SENADIS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados,